

AVISO DE PRIVACIDAD.

PÍA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN LUIS BELTRAN

se permite informar que:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el numeral 3 y el párrafo del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, con el objeto de informar a todas las personas cuyos datos personales se encuentran en nuestras bases de datos, y teniendo en cuenta la imposibilidad de solicitar autorización en forma individual, **PÍA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN LUIS BELTRAN** informa que hace uso del mecanismo alternativo establecido en el citado numeral y manifiesta que los datos personales incluidos en sus bases de datos se han recopilado para el desarrollo de diversos procedimientos relacionados registros académicos, reporte de matrículas, historias académicas, consultas en bases de datos de otras entidades, proyectos académicos y sociales de intercambio, proyectos comunes con otras obras de la Congregación Salesiana, empresas relacionadas con contratos de aprendizaje o bolsa de empleo, cumplimiento de los contratos con entidades estatales y privadas y demás entidades relacionadas con el objeto social.

El uso y manejo de los mismos, se efectúa bajo estrictos estándares de responsabilidad, dentro de los cuales está el respeto al debido proceso y a la protección de la información.

Los datos registrados en nuestras bases de datos son, entre otros: reseñas públicas, tales como dirección, teléfonos, correos electrónicos y fecha de nacimiento. En todo caso en cualquier momento el titular de la información podrá revocar su consentimiento y ejercer su derecho a la supresión de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012.

Del mismo modo le manifestamos que usted como Titular de la información tiene derecho a:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar, rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que introduzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas, dirigidas a investigar infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de niñas, niños y adolescentes. Usted podrá consultar nuestras Políticas en las instalaciones de la Sociedad.

Así mismo, puede ejercer los derechos mencionados a través del correo electrónico: calidadcom@salesianos.edu.co